

conocimiento del Rematante a lo efecto conyunto

Cuentas de } Serieron las cuentas de propios y la particular  
propios del mes } de Octubre. }  
& Contribuciones correspondientes al mes de Octubre

ultimo, y el Ayuntamiento enterado acordó: Apro-  
badas, y que se remitan a la Superioridad con los  
ejemplares necesarios a lo fines y efectos que  
están prevenidos

Aproviador al } El Ayuntamiento acordó: Nombrar por asociados  
los Alcaldes para } la Rectificacion }  
de las listas electo- } al Sr. Alcalde para la Rectificacion vniuersal de las  
rales para el } listas electorales para el nombramiento de Diputados  
nombramto. de }  
Diputados a Cortes } de a Cortes a los tres. Concejales D. Juan Diego

Delgado y D. Jose Aguir, los cuales procedan a dicha  
Rectificacion en la forma que ordena el articulo  
26. de la Ley de diez y ocho de Marzo de mil  
ochocientos cuarenta y seis

D. Agustina } Se dio cuenta de un memorial que dirijet  
María viuda }  
& D. Juan Ant. } Da Agustina Martinez, viuda de D. Juan  
Prose: Solicita }  
se le señale } Antonio Prose, empleado Municipal que ha  
una pensión de } sido por espacio de muchos años, solicitando



